



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
Proyecto	7655 Fortalecimiento de la planeación y gestión de la UAECOB Bogotá
Versión	38 del 10-OCTUBRE-2023
Código BPIN	2020110010345

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 18-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
Tipo de proyecto	Asistencia técnica Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Ciudadanía en General, instituciones públicas y los servidores de la Unidad deben interactuar a través de todos los procesos estratégicos, de apoyo, misionales y de evaluación, asociados a las diferentes peticiones y solución a las mismas, permitiendo agilidad en los trámites y menor desgaste en las peticiones en los ciudadanos.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Baja capacidad de la gestión administrativa de la UAECOB.

El Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá cuenta con una estructura administrativa de trabajo conformada por 5 Subdirecciones y 3 Oficinas adscritas al Despacho, por lo que en el año 2019 se realizó un diagnóstico de calidad de la norma en donde definió un nuevo mapa de procesos en el que se establecieron 19 procesos y 16 subprocesos, los cuales requieren ser auditados, actualizados, caracterizados y socializados en función del Sistema de Gestión de Calidad que se tiene como meta mantener y mejorar continuamente en la entidad.

Con la expedición del decreto 1499 de 2017 Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. La UAECOB, en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección de Gestión Corporativa, vienen adelantando las actividades concernientes a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.

En cuanto a la documentación generada por los procesos de la entidad, se cuentan con archivos de la gestión de cada uno de ellos y el archivo central que contienen todos los expedientes documentales de esta entidad, que presenta deficiencias en su conservación y organización en cuanto se hace dificultoso el acceso oportuno a los expedientes que en ocasiones ni se encuentran o presentan daños significativos en los documentos públicos, por lo cual se hace necesario su intervención en cumplimiento de la meta de implementación del Sistema Integrado de Gestión.

De acuerdo con los resultados de auditorías tanto externas como internas, se han encontrado procedimientos innecesarios o no ajustados a la realidad de la ejecución de los procesos, ni a las necesidades de la entidad. También se ha detectado una deficiente articulación entre los procesos y subprocesos, lo cual ha dificultado el flujo de las tareas administrativas de manera eficiente, generando reprocesos y, por ende, demoras en la gestión. Por ellos se hace necesario llevar a cabo una revisión nuevamente del mapa de procesos y una actualización documental ajustada a la realidad y en aras de la eficiencia.

Se presenta deficiencia de personal que preste el servicio administrativo, ya que la planta de personal no cuenta con los empleos administrativos suficientes, lo que implica la necesidad de acceder a personal que ejecute las tareas por medio de Contratos por prestación de servicios, incidiendo en alta rotación y escape de conocimientos, implicaciones que confluyen en desarticulación en los procesos, en la asignación de responsabilidades a contratistas para mejorar el nivel de organización de procesos administrativos y misionales.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
 Proyecto 7655 Fortalecimiento de la planeación y gestión de la UAECOB Bogotá
 Versión 38 del 10-OCTUBRE-2023
 Código BPIN 2020110010345

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El fin esperado con la alternativa es la creación de valor público en la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, entendiendo como Valor Público los resultados observables y medibles que idealmente esta entidad alcanzará para dar respuesta a las necesidades y demandas de la ciudadanía y demás partes interesadas, por tanto, serán aquellos resultados relacionados con cambios sociales producidos por su accionar como organismo de primera respuesta.

En acatamiento de los lineamientos generales establecidos en el Decreto 1083 de 2015 para la integración de la Planeación y la Gestión, y en el marco de las políticas de Desarrollo Administrativo establecidas en la Ley 489 de 1998 y de manera especial la orientada al logro de la eficiencia administrativa, es y será prioridad de la UAECOB buscar la optimización del uso de los recursos de inversión para que la institución sea cada vez más moderna, innovadora, flexible y abierta a su entorno, para responder de manera ágil y oportuna a las necesidades misionales y estratégicas que den cuenta a las demandas y necesidades de la comunidad, a través de la mejora en los procesos de apoyo, el mejoramiento de las relaciones entre los procesos, el fortalecimiento e integración de los sistemas de gestión (a través del fortalecimiento de la gestión documental y la memoria histórica y archivística de la entidad, el robustecimiento de las políticas y planes para el mejoramiento de la atención al ciudadano, la sostenibilidad de la gestión ambiental que permita el acercamiento al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, el mejoramiento de los requerimientos en Seguridad y Privacidad de la información y SyST, la total implementación del MIPG y la búsqueda de prácticas anticorrupción que se articulen a la política de integridad, que den como resultado el aumento de las capacidades técnicas y administrativas en el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, redundando en el cumplimiento de su misión que es "Proteger la vida, el ambiente y el patrimonio de la población de Bogotá D.C., mediante la atención y gestión del riesgo en incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias, de manera segura, eficiente, con sentido de responsabilidad social, fundamentadas en la excelencia institucional del talento humano".

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Aumentar la capacidad de la gestión administrativa de la UAECOB

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Optimizar los procesos y trámites administrativos de la entidad a fin de ajustarlos a las necesidades de los usuarios.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	1.00	plan	de ajuste y sostenibilidad del MIPG en la UAECOB.
2	Elaborar	1.00	plan	de preparativos y continuidad del servicio para la UAECOB ante la eventual ocurrencia de un desastre en el Distrito Capital

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Talento humano	2,310	9,577	10,170	4,902	6,691	33,650
Estudios	861	0	0	0	0	861
Otros servicios	0	0	2,118	1,089	0	3,207
Recipientes de material plástico	0	0	14	0	0	14



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
 Proyecto 7655 Fortalecimiento de la planeación y gestión de la UAECOB Bogotá
 Versión 38 del 10-OCTUBRE-2023
 Código BPIN 2020110010345

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$3,171	\$9,577	\$12,302	\$5,991	\$6,691	\$37,732

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,592,871	Corresponde a la poblaciób del distrito.
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,901,653	GRUPO ETARIOS SIN DEFINIR

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Acuerdo 122 de 2004	Concejo de Bogotá D.C.	01-06-2004
2 Ley 1753 de 2015	Congreso de la República	09-06-2015
3 Decreto Nacional 1083 de 2015	DAFP	26-05-2015
4 Decreto Nacional 1499 de 2017	DAFP	11-09-2017
5 Decreto Distrital 807 de 2019	Alcaldía Mayor de Bogotá	24-12-2019
6 Actualizacion a 31 de diciembre 2021	UAECOB	31-12-2021
7 REPROGRAMACION VIGENCIA 2022	UAECOB	17-02-2022
8 PRIMER SEGUIMIENTO TRIMESTRAL VIGENCIA UAECOB 2022		31-03-2022
9 SEGUNDO SEGUIMIENTO TRIMESTRAL VIGENCIA 2022	UAECOB	30-06-2022

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia

15. OBSERVACIONES

Se actualiza componentes y presupuesto a corte 30SEP2022-.
 Se actualiza presupuesto vigencia 2023 de acuerdo a la cuota asignada.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Norma Cecilia Sanchez Sandino
 Area Oficina Asesora de Planeación
 Cargo Jefe Oficina Asesora
 Correo ncsanchez@bomberosbogota.gov.co
 Teléfono(s) 3822500 Ext 14001



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
Proyecto 7655 Fortalecimiento de la planeación y gestión de la UAECOB Bogotá
Versión 38 del 10-OCTUBRE-2023
Código BPIN 2020110010345

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los requisitos exigidos por el banco de programas y proyectos. Así mismo, se definieron actividades que brinden un soporte enmarcado en el apoyo a la gestión estratégica y administrativa, la continuidad de la implementación del Sistema Integrado de Gestión, la madurez del MIPG y al seguimiento, evaluación y control de la Entidad, y así incrementar la efectividad de la gestión pública de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Norma Cecilia Sanchez Sandino
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe
Correo ncsanchez@bomberosbogota.gov.co
Teléfono 3822500 EXT 14001
Fecha del concepto 18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna